

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

- 33477** *ORDEN de 7 de diciembre de 1982 por la que cesa como Subdirector general del Programa de Inversiones Públicas don Miguel Angel Fernández Ordóñez.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, he tenido a bien disponer el cese de don Miguel Angel Fernández Ordóñez como Subdirector general del Programa de Inversiones Públicas, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 7 de diciembre de 1982.

BOYER SALVADOR

Ilmo. Sr. Subsecretario de Economía.

MINISTERIO DEL INTERIOR

- 33478** *CORRECCION de errores del Real Decreto 3446/1982, de 7 de diciembre, por el que se nombra Subsecretario del Ministerio del Interior a don Carlos Sanjuán de la Rocha.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación del citado Real Decreto, inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número 294, de fecha 8 de diciembre de 1982, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el sumario y en la parte dispositiva, donde dice: «don Carlos San Juan de la Rocha», debe decir: «don Carlos Sanjuán de la Rocha».

- 33479** *CORRECCION de errores del Real Decreto 3450/1982, de 7 de diciembre, por el que se nombra Director general de la Policía a don Rafael Luis del Río Sendino.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación del citado Real Decreto, inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número 294, de fecha 8 de diciembre de 1982, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el sumario y en la parte dispositiva, donde dice: «don Rafael del Río Sendino», debe decir: «don Rafael Luis del Río Sendino».

- 33480** *ORDEN de 13 de diciembre de 1982 por la que se dispone el cese de don Emilio Contreras Ortega como Jefe del Gabinete Técnico del señor Ministro.*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que me confiere el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, he tenido a bien disponer el cese de don Emilio Contreras Ortega como Jefe del Gabinete Técnico del señor Ministro de este Departamento.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 13 de diciembre de 1982.

BARRIONUEVO PEÑA

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

- 33481** *ORDEN de 13 de diciembre de 1982 por la que se nombra Jefe del Gabinete Técnico del señor Ministro a don Fernando López Villanueva.*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que me confiere el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, he tenido a bien nombrar a don Fernando López Villanueva Jefe del Gabinete Técnico del señor Ministro de este Departamento.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 13 de diciembre de 1982.

BARRIONUEVO PEÑA

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

- 33482** *ORDEN de 13 de diciembre de 1982 por la que se nombra Subdirector general de Documentación e Información de Procesos Electorales a don Antonio Ramón Bernabéu González.*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que me confiere el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 3.º y 4.º, 1, del Decreto 1106/1966, de 28 de abril, he tenido a bien nombrar a don Antonio Ramón Bernabéu (A01PG002284) Subdirector general de Documentación e Información de Procesos Electorales en la Dirección General de Política Interior de este Ministerio.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 13 de diciembre de 1982.

BARRIONUEVO PEÑA

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

- 33483** *ORDEN de 16 de diciembre de 1982 por la que se dispone el cese de don Antonio Padilla Campos como Subdirector general de Estudios y Planificación del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda.*

Ilmos. Sres.: En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 1875/1981, de 3 de julio, por el que se aprueban las normas orgánicas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, cesa como Subdirector general de Estudios y Planificación del citado Organismo don Antonio Padilla Campos, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 16 de diciembre de 1982.

CAMPO SAINZ DE ROZAS

Ilmos. Sres. Subsecretario de Obras Públicas y Urbanismo y Director general del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda.

- 33484** *ORDEN de 16 de diciembre de 1982 por la que se dispone el cese de don Rafael Brull Lenza como Subdirector general de Administración y Conservación del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda.*

Ilmos. Sres.: En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Adminis-